

**ORGANIZACIÓN DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA,  
TECNOLÓGICA Y CULTURAL (CAB)**

**Convocatoria No.CAB/08-2024**

**Contratación para el Diseño, Desarrollo e Implementación del Sistema Integrado de Recursos  
Educativos de Calidad (SIREC)**

Durante la primera etapa de la Estrategia de Integración Educativa -ESINED-, desarrollada como principal línea de trabajo misional de la Organización para el cuatrienio 2017-2021, y constituida por sus tres componentes esenciales, a saber: Currículo, Formación Docente y Recursos Educativos; se generaron los denominados Marcos Comunes de Criterios de Calidad--MCCC-, para cada uno de los mencionados componentes que son referentes para la formulación de políticas y prácticas educativas, orientadas al mejoramiento de la calidad de la educación.

De esta primera etapa de la ESINED se derivaron acciones específicas para avanzar hacia una segunda fase, denominada ESINED II, con un horizonte de ejecución 2022 -2025, en la que se plantea concentrar los esfuerzos en cuatro Líneas de Trabajo definidas en el Plan de Actividades Priorizadas (PAP), con el fin de fortalecer y profundizar sobre los resultados obtenidos. Dentro de estas cuatro (4) líneas, en su Línea 2, se encuentra el Sistema Integrado de Recursos Educativos de Calidad -SIREC-.

**Título:** Contratación para el Diseño, Desarrollo e Implementación del Sistema Integrado de Recursos Educativos de Calidad (SIREC)

**Vigencia del Servicio:** Los servicios y trabajos solicitados en estos términos de referencia deben ser realizados y completados en **195 días calendario**, contados a partir de la entrega de la orden de proceder.

El periodo de mantenimiento, resolución de incidencias y soporte por será por el término de **doce (12) meses** contados a partir de la entrega y el recibido conforme del entregable final.

**Idioma:** El idioma oficial de la Organización del Convenio Andrés Bello (CAB) es el español para la comunicación escrita y oral. Toda la correspondencia entre los proponentes y el CAB deberá ser en este idioma, así como también todos los documentos solicitados en la convocatoria. De igual manera, de resultar seleccionado para el servicio solicitado, todos los productos o documentos resultantes deben ser presentados en español.

**Calendario:**

El Calendario para el proceso de selección, evaluación y contratación, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	FECHA
Convocatoria	<b>21 de junio de 2024</b>
Período de consultas o aclaraciones sobre la documentación a presentar	<b>24 al 27 de junio de 2024</b>
Recepción de propuestas*	<b>28 de junio al 5 de julio de 2024</b>
Evaluación de propuestas	<b>8 al 10 de julio de 2024</b>
Notificación de la Adjudicación	<b>11 y 12 de julio de 2024</b>
Trámites de contratación y presentación de documentación	<b>15 y 16 de julio de 2024</b>
Firma de Contrato y Orden de Proceder	<b>17 al 19 de julio de 2024</b>

\*Las propuestas recibidas luego de la fecha y hora límite para la entrega de propuestas será rechazada.

**Comunicación:** Las consultas o información adicional pueden solicitarse a: [comunicaciones@convenioandresbello.org](mailto:comunicaciones@convenioandresbello.org), [csanfilippo@convenioandresbello.org](mailto:csanfilippo@convenioandresbello.org)

**Presentación y contenido de la propuesta:** La presentación de las propuestas será en formato digital (PDF) y en formato impreso, en tres sobres separados:

**Archivo / sobre 1:** Documentación Administrativa

- Carta de Oferente.
- Carta de confidencialidad.
- Persona natural o jurídica: copia de la cédula de identidad personal (nacionales) o pasaporte (extranjeros) del representante legal.
- Certificado de existencia del oferente: (persona jurídica solamente) certificación del Registro Público de encontrarse registrada en Panamá o de la autoridad competente del país de constitución, cuando se trata de persona jurídica extranjera no registrada en Panamá. Cuando se trate de un consorcio o de unión temporal debe adjuntarse la carta de intención de constituirse en consorcio, debidamente firmada por los representantes legales cuyas firmas deben estar autenticadas.
- Hoja de Vida del oferente en el formato correspondiente.
- Hojas de Vida de los profesionales que participarán, con los respectivos documentos solicitados en el formato correspondiente. Como mínimo tres (3) profesionales entre Ingenieros de Sistemas, Licenciado en Ingeniería de Sistemas, Técnicos o carreras afines y de al menos un especialista en la materia objeto del contrato (gestión educativa, tecnología educativa, innovación educativa, educación en línea o afines).
- Cartas de Referencia, como mínimo dos (2) que certifiquen la experiencia en implementación de plataformas similares. Los proyectos a los que se refieran estas cartas no deben tener más de dos (2) años de haberse realizado.

**Archivo / sobre 2:** Propuesta Técnica

El documento de propuesta técnica debe dar a conocer la forma en que desarrollará los puntos indicados en estos Términos de Referencia, contemplando:

- Plan de trabajo.
- Metodología debidamente detallada y argumentada.
- Cronograma de actividades.

**Archivo / sobre 3:** propuesta económica

- La propuesta debe detallar los valores y costos de los trabajos, así como todos los gastos fijos, variables y otros que se requieran para el desarrollo del trabajo.
- Garantía de propuesta y Promesa de Fianza de Cumplimiento

**Entrega de propuestas:** Las propuestas podrán ser remitidas físicamente en sobre sellado a la sede del CAB ubicada en Edificio 1013 A-B, Calle Hocker/Maritza Alabarca, Clayton, Ciudad de Panamá, República de Panamá o digitalmente mediante documentos documento "PDF" debidamente identificados al correo comunicaciones@convenioandresbello.org. La fecha límite para el recibo de las propuestas se ha fijado, hasta día 5 de julio de 2024 a las 16:00:00 (hora Panamá GMT-5).